METAS CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2018

Equipo de Trabajo

Equipo de Trabajo 1: Subdirección Nacional, Departamento de Comunicaciones y Difusión, Departamento de Auditoría Interna, Departamento de Asesoría Jurídica, División de Presupuesto, División Administrativa, Departamento de Planificación y Control y Departamento de Desarrollo y Proyectos.

Responsable: Subdirector Nacional.

Metas de Gestión	Indicadores de Evaluación	Fórmula de cálculo	Ponderador	Medio de verificación	Nota Técnica	Ponderador efectivamente cumplido
Realizar un taller sobre GRD (1) y rol de ONEMI (2) al 15% de directores o editores de medios de comunicación priorizados (3) .	Dimensión: Eficacia Indicador: Porcentaje de directores o editores de medios de comunicación priorizados a quienes se realiza un taller sobre GRD y rol de ONEMI.	(Número de directores o editores de medios de comunicación priorizados a quienes se realiza un taller sobre GRD y rol de ONEMI / Número de medios comunicación priorizados)*100	30%	1) Invitación o confirmación de la presentación. 2) Lista de asistencia con: fecha, nombre de asistentes, organización a la que pertenece y firma. 3) Fotos. 4) Presentación utilizada.	(1) GRD: Gestión del Riesgo de Desastres. (2) Esta meta de gestión tiene relación con el eje 3 de la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre que dice relación con el fomento de la cultura de la prevención y autoaseguramiento. (3) Los medios de comunicación priorizados corresponden a canales de TV de cobertura nacional, radios y diarios de cobertura nacional o regional indicados en la siguiente lista: 1) El Mercurio, 2) La Tercera, 3) La Cuarta, 4) LUN, 5) TVN, 6) T13, 7) Radio Duna, 8) CNN Chile, 9) La Red, 10) Mega, 11) CHV, 12) El Mostrador, 13) Cooperativa, 14) Agricultura, 15) ADN Radio, 16) Radio Biobío, 17) www.emol.cl, 18) www.latercera.cl, 19) www.elportavoznoticias.cl.	30%

Realizar un taller sobre GRD (4) y rol de ONEMI al 20% de las 10 escuelas de periodismo (5) con mejor percepción de calidad en el mercado laboral(6) .	Dimensión: Eficacia Indicador: Porcentaje de las escuelas de periodismo con mejor percepción de calidad en el mercado laboral donde se dicta un taller sobre GRD.	(Número de las escuelas de periodismo con mejor percepción de calidad en el mercado laboral donde se dicta un taller sobre GRD/ Número de las escuelas de periodismo con mejor percepción de calidad en el mercado laboral)*100	35%	1) Invitación o confirmación de la capacitación. 2) Lista de asistencia con: fecha, nombre de asistentes, organización a la que pertenece y firma. 3) Fotos. 4) Presentación utilizada.	(4) GRD: Gestión del Riesgo de Desastres. (5) El taller está dirigido a estudiantes de las escuelas de periodismo, para mejorar el conocimiento de los profesionales de las comunicaciones sobre la reducción del riesgo de desastres y manejo de emergencias. Esta meta tiene relación con el eje 3 de la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre que dice relación con el fomento de la cultura de la prevención y autoaseguramiento. (6) El total de las escuelas de periodismo que son objetivo de estas capacitaciones corresponde a las 10 escuelas de periodismo que tienen mejor percepción de calidad en el mercado laboral, entre las escuelas de periodismo mejor evaluadas se encuentran: 1) Pontificia Universidad Católica de Chile, 2) Universidad de Chile, 3) Universidad de Concepción, 4) Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 5) Universidad de Santiago de Chile, 6) Universidad Adolfo Ibáñez, 7) Universidad Diego Portales, 8) Universidad Austral de Chile, 9) Universidad del Desarrollo y 10) Universidad Alberto Hurtado. Se seleccionará al menos a dos de estas escuelas de periodismo para la realización del taller, de acuerdo a la disponibilidad de fechas de ambas contrapartes.	35%
Ejecutar el 100% de las actividades para implementar metodología PMO (7) en la oficina de proyectos de ONEMI. Actividad 1: Diagnóstico con la definición de marco de acción del Depto. de Desarrollo y Proyectos. Firmado por el Subdirector Nacional a febrero de 2018. Actividad 2: Aprobación los documentos para la formulación de proyectos, a mayo 2018. Actividad 3: Aprobación de procedimientos de seguimiento y control de proyectos, a septiembre 2018.	Dimensión: Eficacia Indicador: Porcentaje de actividades ejecutadas para implementar metodología PMO en la oficina de proyectos de ONEMI.	(Número de actividades ejecutadas para implementar metodología PMO en la oficina de proyectos de ONEMI / Número de actividades comprometidas para implementar metodología PMO en la oficina de proyectos de ONEMI)*100	35%	Un medio de verificación para cada actividad comprometida: Actividad 1: Informe con diagnóstico la definición de marco de acción del Depto. de Desarrollo y Proyectos. Firmado por el Subdirector Nacional a febrero de 2018. Actividad 2: Resolución que aprueba los documentos para la formulación de proyectos, a mayo 2018. Actividad 3: Resolución que aprueba procedimientos de seguimiento y control de proyectos, a septiembre 2018.	(7) La metodología PMO corresponde a las siglas en inglés de Project Management Office, y este corresponde a la recopilación y selección de mejores prácticas sobre la dirección de proyectos. La selección y publicación de esta metodología está hecha por el Instituto de Administración de Proyectos (PMI) con sede en Estados Unidos.	35%

Equipo de Trabajo 2: Gabinete y Direcciones Regionales de ONEMI.

Responsable: Jefe de Gabinete

Metas de Gestión	Indicadores de Evaluación	Fórmula de cálculo	Ponderador	Medio de verificación	Nota Técnica	Ponderador efectivamente cumplido
Desarrollar en el 100% de las Direcciones Regionales de ONEMI al menos un plan regional (8) específicos por variable de riesgo.	Dimensión: Eficacia Indicador: Porcentaje de Direcciones Regionales de ONEMI donde se desarrolla al menos un plan específico por variable de riesgo.	(Número de Direcciones Regionales de ONEMI donde se desarrolla al menos un plan específico por variable de riesgo/Número total de Direcciones Regionales de ONEMI)*100	30%	Planes específicos por variable de riesgo aprobados por cada Director Regional de ONEMI.	(8) Los planes regionales específicos por variable de riesgo son instrumentos que de manera ordenada organizan las acciones, procedimientos, roles, funciones y recursos que se utilizarán en la respuesta frente a una situación de emergencia, desastre o catástrofe derivada de una variable específica y conocida, con antecedentes que la caracterizan y distingue de otros eventos. Estos planes deben elaborarse según el formato establecido en el procedimiento de Gestión de Planes (PO-ARD-04) que está aprobado mediante resolución N° 617, de julio de 2017, y que es parte del Sistema de Gestión de Emergencias de ONEMI.	30%

Realizar en al menos dos comunas (9) de cada provincia (10) del país la encuesta de Factores Subyacentes del Riesgo de Desastres (11) .	Dimensión: Eficacia Indicador: Porcentaje de provincias (12) del país donde se aplica en al menos dos comunas la encuesta de Factores Subyacentes del Riesgo de Desastres.	(Número de provincias del país donde se aplica en al menos dos comunas la encuesta de Factores Subyacentes del Riesgo de Desastres/Número de provincias del país)*100	35%	Lista de comunas encuestas en el año 2017, validada por el Jefe de la División de Protección Civil. Registro de aplicación de la encuesta aplicada en cada comuna durante el año 2018. Lista asistencia de los representantes municipales que responden la encuesta en cada comuna durante el año 2018.	(9) No se podrán considerar comunas encuestadas en el año 2017. (10) En provincias que tengan dos comunas deberá encuestarse la comuna que no fue encuestada durante el año 2017, si fuera el caso. El listado con número de provincias y comunas se puede verificar en el sitio de SUBDERE: http://www.subdere.cl/documentacion/regiones-provincias-y-comunas-de-chile. (11) La Encuesta de factores subyacentes del riesgo de desastres corresponde a una herramienta para el autodiagnóstico de la comuna a través de 41 preguntas agrupadas en 4 dimensiones que se consideraron relevantes respecto a su incidencia en la gestión del riesgo de desastres en el territorio comunal. Las cuatro dimensiones de evaluación son: Ordenamiento Territorial, Condiciones socioeconómicas y demográficas, Cambio climático y recursos naturales, y finalmente la Gobernanza. (12) Para el cálculo del indicador, tanto en su numerador como denominador no se consideran las provincias de: Isla de Pascua y Antártica Chilena.	35%

Realizar por parte del 100% de las Direcciones Regionales de ONEMI al menos dos actividades de capacitación (13) de equipos comunitarios de respuesta a emergencia CERT (14) .	Dimensión: Eficacia Indicador: Porcentaje de Direcciones Regionales de ONEMI que realizan al menos dos actividades de capacitación de equipos comunitarios de respuesta a emergencias CERT.	(Número de Direcciones Regionales de ONEMI que realizan al menos dos actividades de capacitación de equipos comunitarios de respuesta a emergencias CERT/ Número total de Direcciones Regionales de ONEMI)*100	35%	Por cada capacitación: 1) Descripción del barrio, sector o grupo a capacitar. 2) Invitación mediante correo electrónico a la capacitación. 3) Lista de asistencia, debidamente firmada 4) Fotos. 5) Presentación utilizada.	(13)Las capacitaciones se deberán realizar en coordinación con municipalidades de las regiones respectivas, y estas capacitaciones deben estar dirigidas a barrios del programa Quiero Mi Barrio del Minvu o a sectores urbanos o rurales que cumplan con alguno de los siguientes criterios: dificultad de acceso o aislamiento, barrios vulnerables de alta concentración poblacional, exposición a puntos críticos de amenazas, ausencia de organismos de respuesta como: bomberos, carabineros, servicios de salud, etc., emplazados en lugares con emergencias recurrentes, o finalmente sectores que cuenten con otros factores de vulnerabilidad como población migrante, discapacidad o adultos mayores, etc. (14) CERT es una sigla en inglés, que significa “Community Emergency Response Team” es decir “Equipo Comunitario de Respuesta ante Emergencias”. Esta es una capacitación diseñada por la Agencia Federal de Manejo de Emergencias (FEMA) de Estados Unidos, adaptada a la realidad chilena, cuyo propósito es preparar a la comunidad para enfrentar los primeros momentos ante un desastre.	35%

Equipo de Trabajo 3: Subdirección Gestión del Riesgo, División de Protección Civil, Departamento de Programas y Academia de Protección Civil.

Responsable: Subdirector Gestión del Riesgo.

Metas de Gestión	Indicadores de Evaluación	Fórmula de cálculo	Ponderador	Medio de verificación	Nota Técnica	Ponderador efectivamente cumplido
Capacitar al 10% de las instituciones de la Plataforma Nacional para la GRD en el curso (15) de Operaciones de Emergencia Sectorial.	Dimensión: Eficacia Indicador: Porcentaje de las instituciones de la Plataforma Nacional para la GRD capacitadas en el curso de Operaciones de Emergencia Sectorial.	(Número de las instituciones de la Plataforma Nacional para la GRD capacitadas en el curso de Operaciones de Emergencia Sectorial/N° total de instituciones de la Plataforma Nacional para la GRD)*100	35%	Lista de los Organismos que forman parte de la Plataforma Nacional para la GRD. Informe con resultados y que contenga: a) convocatoria al curso, b) Lista de asistencia con: fecha, nombre de asistentes, organización a la que pertenece y firma, c) directorio de cada curso.	(15) Corresponde a un curso presencial desarrollado por la Academia de Protección Civil de la Subdirección de Gestión del Riesgo. Este curso está orientado a las instituciones que participan de la Plataforma Nacional de Protección Civil, que al año 2017 cuenta con un total de 105 instituciones entre las que se encuentran: Servicios Públicos, Subsecretarías, Ministerios, Corporaciones, Institutos, Organizaciones sin fines de lucro como fundaciones y colegios profesionales. Este curso tiene como objetivo el fortalecimiento de las capacidades de coordinación y gestión de organismos que colaboran con ONEMI, incorporando un lenguaje común utilizado en la gestión de emergencias y desastres.	35%
Realizar en el 20% de las regiones del país un ejercicio de simulacro (aluvión o volcán) en el año 2018.	Dimensión: Eficacia Indicador: Porcentaje de regiones del país donde se realiza un ejercicio de simulacro (aluvión o volcán) en el año 2018.	(Número de regiones del país donde se realiza un ejercicio de simulacro (aluvión o volcán) en el año 2018/ Número total de regiones del país) *100	35%	Informe de ejecución y evaluación de los ejercicios de simulacros. Firmado por el Jefe del Departamento de Programas.	N/A.	35%

Publicar en el sitio web de ONEMI planos(16) de evacuación del 100% de las comunas que participan de ejercicios de simulacro (17) de ONEMI en 2018.	Dimensión: Eficacia Indicador: Porcentaje de comunas que participan en ejercicios de simulacro de ONEMI en 2018 con planos de evacuación publicados en el sitio web de ONEMI.	(Número de comunas que participan en ejercicios de simulacro de ONEMI en 2018 con planos de evacuación publicados en el sitio web de ONEMI/ Número de comunas que participan en ejercicios de simulacro de ONEMI en 2018)*100	30%	Informe de resultado de la publicación de planos de evacuación en el sitio web de ONEMI, del 100% de las comunas que participan de ejercicios de simulacro de ONEMI en 2018, firmado por el Jefe de la División de Protección Civil.	(16)Corresponde a publicación de mapas de evacuación elaborados o actualizados en 2018. (17) Excluye simulacros del sector educación.	23%

Equipo de Trabajo 4: Subdirección de Operaciones, Centro Nacional de Alerta Temprana, Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), División Abastecimiento.

Responsable: Subdirector de Operaciones.

Metas de Gestión	Indicadores de Evaluación	Fórmula de cálculo	Ponderador	Medio de verificación	Nota Técnica	Ponderador efectivamente cumplido
Ejecutar el 100% de las actividades (18) para definir requerimientos técnicos mínimos de una vivienda de emergencia para condiciones de nieve.	Dimensión: Eficacia Indicador: Porcentaje de actividades ejecutadas para definir requerimientos técnicos mínimos de una vivienda de emergencia para condiciones de nieve.	(Número de actividades ejecutadas para definir requerimientos técnicos mínimos de una vivienda de emergencia para condiciones de nieve / Número de actividades comprometidas para definir requerimientos técnicos mínimos de una vivienda de emergencia para condiciones de nieve)*100	35%	Informe de cumplimiento de las actividades comprometidas que contenga los requerimientos técnicos mínimos de una vivienda de emergencia para condiciones de nieve, firmado por el Subdirector de Operaciones.	(18) Las actividades comprometidas para definir requerimientos técnicos mínimos de una vivienda de emergencia para condiciones de nieve son: a: Planificación de actividades a marzo de 2018. b: Establecer requerimientos técnicos mínimos para el diseño, fabricación, transporte y construcción de una vivienda de emergencia para condiciones de nieve. c: Validar cumplimiento de requerimientos técnicos mínimos propuestos por proveedores. d: Definir zona geográfica donde se entregaría la vivienda de emergencia para condiciones de nieve.	35%
Incorporar el 100% de los vehículos institucionales (19) a la administración mediante sistema Máximo (20) .	Dimensión: Eficacia Indicador: Porcentaje de vehículos institucionales incorporados a la administración mediante sistema Máximo.	(Número de vehículos institucionales incorporados a la administración mediante sistema Máximo/ Número total de vehículos institucionales) *100	35%	Informe de resultados con la incorporación de los vehículos institucionales a la administración mediante sistema Máximo, incluyendo impresiones de pantalla con datos de los vehículos.	(19) Se contará como total de vehículos institucionales el número indicado en la glosa de la ley de presupuesto, exceptuando: maquinaria y vehículos institucionales entregados en comodato, además de carros de arrastre. (20) El sistema Máximo es un sistema a través del cual ONEMI actualmente administra compras y stock de bodegas. La Unidad de Logística, a través del Departamento de Transportes, deberá utilizar las herramientas del sistema Máximo para la administración de la flota de vehículos.	35%

Mejorar la disponibilidad de información (21) de abastecimiento a través del desarrollo para el 100% de las Direcciones Regionales de un visualizador de Stock crítico (22) .	Dimensión: Eficacia Indicador: Porcentaje de Direcciones Regionales para las cuales se desarrolla un visualizador de Stock crítico.	(Número de Direcciones Regionales para las cuales se desarrolla un visualizador de Stock crítico/ Número total de Direcciones Regionales de ONEMI)*100	30%	Informe con la implementación del visualizador del Stock crítico para las Direcciones Regionales, firmado por el Jefe de División de Abastecimiento.	(21)Corresponderá a un reporte desde la base de datos disponible en el sistema Máximo u otro sistema informático. (22) El stock crítico corresponde a los elementos mínimos con los que cuenta cada Dirección Regional para responder a emergencias.	30%